

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

PERIODICO INDEPENDIENTE Decano de la Prensa diaria de esta Provincia Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueletos sencillos de una columna: en 1.ª, 50 pias.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. —Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. —Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30. —Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75. —Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150. —Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 julios de la Dirección.

16.551

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Miércoles 28 de Enero de 1914

TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

La vigilancia en los cines

Un señor, cuyo nombre no hace al caso, nos ha escrito expresiva carta exponiendo el hecho de que, cuando se disponía a salir de una función cinematográfica en Lux Eden, le fué sustraído violentamente el paraguas que llevaba sin lograr, no obstante sus requerimientos y protestas, que en sitio tan concurrido se presentara un solo agente de la autoridad para detener al ratero.

El autor de la carta y víctima del atropello, se duele con sobra de razón de esta falta de vigilancia, que permite se cometan impunemente tales hechos en lugares destinados a espectáculos públicos y que por este mismo motivo deberían estar al amparo de las autoridades que tienen a su cargo el mantenimiento del orden y el respeto a las personas y sus intereses.

Nosotros también nos dolemos de ese abandono y contra él ha protestado este periódico en distintas ocasiones, exigiendo a la autoridad gubernativa lo que hoy, en vista del hecho que se nos denuncia, le exigimos: una mayor vigilancia en los espectáculos públicos.

No quiere esto decir, ni mucho menos, que la seguridad de la población vaya a sufrir mengua alguna o vaya a desaparecer, si no estas demandas se atienden: nada de eso queremos ni pedimos.

Lo que sí hay que desear y que pedir, es que se haga una acertada distribución de los servicios policíacos, para que se destinen, lo mismo los agentes de Orden público que las fuerzas de Seguridad, a aquellos sitios donde realmente se necesitan.

En los cinematógrafos esa necesidad está bien clara y bien manifiesta, porque no es solo para concluir con hechos delictivos, como el que diera ocasión a estas líneas, para lo que debe exigirse la presencia de los agentes de la autoridad, es también para que impidan esos burdeles intolerables y esos escándalos bochornosos que con tanta frecuencia se registran en nuestros salones de variedades.

De tal modo es esto necesario, que, si no se corrige, la gente culta y la gente honrada tendrá que huir de los cinematógrafos aunque el espectáculo resultara honesto e instructivo.

Eso de que unos cuantos ineducados vociferen a sus anchas, valiéndose de un vocabulario estúpido y grosero hasta más no poder, hay que impedirlo a todo trance.

El cinematógrafo no es una manecilla, ni una taberna, ni un centro donde gale se haga del impudor y de la desvergüenza; el cinematógrafo es, o debe ser, un espectáculo de cultura, de honradez, de moralidad, y quien con sus actos brutales o con sus palabras soeces contra esto vaya, lastimando sentimientos que merecen toda clase de respetos, de allí debe salir, sin compasión alguna, en manos de los agentes de la autoridad.

Una obra de saneamiento es muy necesaria en los cinematógrafos granadinos, porque al paso que vamos sólo la gente del hampa es la que podrá asistir a los espectáculos, cosa que, sencillamente, no puede ser.

Bastante desgracia es la nuestra cuando el cinematógrafo en sí no responde a la obra educativa que debiera realizar, para que también soporíferos tanto caso de barbarie como cierta parte del público nos ofrece con pasmosa frecuencia.

La regeneración del cinematógrafo para que no se convierta, como viene sucediendo ordinariamente, en escuela de incultura y de malas costumbres, es tarea que la autoridad gubernativa está en el deber de proseguir sin descanso; pero, al mismo tiempo, es empeño ineludible y urgentísimo el de acabar con esos burdeles asquerosos que los ineducados promueven dentro de los salones donde las películas se exhiben y con las ratieras que allí mismo se cometen.

Veremos si todo esto se corrige.

Una fundación granadina

Acabo de recibir una visita por demás agradable para mí, la visita de un buen libro. No llegó a mí modesto cuanto de trabajo a son de bombo y platillo, ni en busca de misericordia crónica, sino que libre de ambición y de temores, vino a buscarme en mi rincón para disipar mi tedio y alegrar mi soledad con sabrosos relatos de la tierra querida, y como prenda de la amistad con que me honra su culto autor. El libro a que me vengo refiriendo, lleva por título *Una fundación granadina. Historia del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago*, y es producto

honor de San Blas, haciendo el panegirico del Santo, nuestro párroco señor Ponce de León; por la tarde a las cinco, procesión del patrón, y por la noche, a las nueve, velada.

El día 4, función religiosa a la Virgen del Carmen, predicando D. José Fernández Arcoya, y por la tarde, procesión a la indicada imagen.

Durante estas fiestas, se repartirá por los socios del Casino Agrícola Industrial, pan a los pobres; también dará un banquete a los socios del mismo, su presidente D. José Pérez Castillo, y en la puerta del Casino, se

Miscelánea En el Ayuntamiento

Comisión de ornato Presidida por el señor Salmerón Padilla y con asistencia de los señores Montealegre, Sola Segura, Flores, La Guardia, Pizarro, Jutglar, Pérez, Sequera y Fernández Lím-

que según la compañía pueden hacer servicio. Aprobar el presupuesto de 13 ó 50 pesetas para componer y adquirir herramientas para el trabajo de repoblación de jardines.

De los médicos El alcalde señor Auriolos dijo ayer que mientras el decano señor Simancas estuviese malo, nada se podía tratar por ahora de los acuerdos de la Junta de médicos, de los cuales le impondrá el Decano tan pronto vaya al Decanato y entonces decretará lo que sobre este punto sea pertinente.



GRANADA PINTORESCA

Valparaíso, el delicioso Valle del río Darro

de la laboriosidad y del amor que a las cosas de nuestro terruño tiene su distinguido autor, el catedrático de la Facultad de Derecho D. Francisco Martínez Lumbreras.

En algo más de un centenar de páginas compendia el señor Lumbreras, el fruto de muchas laboriosas pesquisas realizadas en un número de ciudades legajos y papeles viejos, y sin embargo, su escrito tan bien documentado y recargado de citas, se lee de un tirón; pues con notable acierto seleccionó en los copiosos materiales y con su prosa fácil y tersa, logró ahuyentar de sus páginas el fastidio.

Ni los abundantes materiales de la obra en cuestión, son para extractados en los escasos renglones de un artículo periodístico; ni a mi propósito conviene, pues entiendo que es arrebatar interés a su lectura que la considero elaborada en todo buen granadino, por tratarse en ella de una gloriosa fundación granadina, que si en lo antiguo dió hijos ilustres a la cultura española, hoy día ha sabido mantenerse en el puesto de honor que alcanzara, con los nombres esclarecidos de un poeta como Bernardo López García, de un dramaturgo como Eugenio Selles, de un filósofo y publicista, como Francisco Giner de los Ríos (mi querido tío), de un historiador de nuestro derecho, como Eduardo Hinojosa, y de otros muchos en fin, cuyos nombres, por falta de espacio omito, no queriendo, sin embargo, terminar estas líneas, sin estampar en ellas dos de los más ilustres: el de D. Antonio de los Ríos Rosas, gran parlamentario y estadista y el del Cardenal Benavides, gloria legítima de la Iglesia Española.

Reciba mi amigo mi entusiasta parabién por tan excelente obra, y que la buena acogida que no dudo le ha de dispensar el público ilustrado, le sirva de estímulo para emprender nuevas provechosas investigaciones, por el año no bien rourado campo de nuestra historia local.

BERNARDO MORALES PAREJA.

Crónica de los pueblos

Fiestas en Dúrcal

Se preparan grandes fiestas en honor del patrón San Blas, para los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de Febrero; el día 1.º Fiesta del Arbol. A las once de la mañana se dará una misa de campaña por el párroco don Rafael Ponce de León, con asistencia de todas las autoridades, niños de esta escuela nacional granadina, y la banda de música. A las tres de la tarde, plantación de los árboles, organizándose una procesión cívico religiosa, pronunciándose discursos alusivos al acto, y los niños serán observados con un refresco.

El día 2 fiesta de las Candelas, y por la noche, a las nueve, se quemará un castillo de fuegos artificiales.

El día 3, a las seis de la mañana, diana y alas once, función religiosa en

quemarán variados fuegos artificiales, al paso de las procesiones.

En los salones del Ayuntamiento se dará un baile; también habrá cucañas, carreras de burros, etc.—El correspondiente. 23 Enero 1914.

Administración municipal

Ayuntamiento interino.—Ha quedado constituido el Ayuntamiento interino de Purullena.

Censales suspensas.—El Gobernador civil recibió ayer un telegrama de Motril, participándole la suspensión de los censales señores Pérez, González, Hernández, Díaz, García, Sevilla, Pérez (D. José) y González (don Eduardo).

Presupuestos.—El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos de Beas de Guadix, Alhendin, Saleres, Ferrera, Nigüelas, Padul, Yátor, Válor, Mecina Alfahar, Gabia Grande, Huescar, Jete, Torvizcón, Nechite y Fuente Vaquerus.

Los conejos

Los propietarios de Illora D. Juan y D. Pedro García y D.ª Josefa Ruiz, han solicitado del Gobernador civil, autorización para cazar conejos con hurón, en vista del número excesivo que de aquellos animales hay en sus propiedades.

Desde Lúgrus

Pasadas las vacaciones de Navidad, ha quedado abierta la clase de adultos, bajo la dirección del profesor don José María Pagés Lomas. —Ha marchado a Guadabartuna, después de haber permanecido una temporada en ésta, el propietario y profesor veterinario de dicho pueblo, D. Emilio Vico Robles.—El correspondiente. Lúgrus 24-1-14.

Desde Torre Cardela

Como rectificación a la noticia publicada en nuestro número del día 23, debemos hacer constar, que no es cierto que se hayan posesionado los concejales interinos, nombrados recientemente para el Ayuntamiento de Torre Cardela, pues de los designados, dos no se han presentado a tomar posesión el día que fueron citados, y sin posesionarse tampoco otros dos, han presentado sus excusas, y otro no es vecino ni residente en este pueblo, hace más de dos años.—El correspondiente. 24 Enero 1914.

nes, se reunió ayer esta Comisión, acordando:

Que doña Mercedes Fernández Pérez diga en qué terrenos de Peñarapida quiere establecer un muestrario portatil de reproducciones de la Alhambra y dimensiones del muestrario.

Estudiado atentamente el proyecto de variación de líneas de los tranvías de la Carrera y Puerta Real se acuerda proponer que en cuanto al Ayuntamiento afecte puede concederse el permiso para la instalación curva desviándose hacia la línea antigua desde la terminación de la Carrera, y poniéndose de acuerdo la Empresa con los técnicos municipales cuando se haga el replanteo de la modificación.

Que para evitar desgracias se poden los árboles del Paseo de los Tristes y se quiten las ramas dañadas.

Que informe el señor Montes sobre los sajones protectores que han de colocarse en los árboles para evitarlos destrozos.

Que se dirija un oficio a la Fábrica de Pólvoras preguntando que clase de obras de aguas se proyectan construir dentro de la Fábrica.

Permitir durante el Carnaval y Piñata a D. Francisco Sánchez Valera para que en un solar contiguo al Lux Eden coloque un puesto de venta de juguetes y artículos de Carnaval.

Conceder licencia a D. Antonio González Pastrana para reparar las fachadas y tejados de la casa 42 y 44 de la calle Real de San Lázaro con dirección del señor Cendoya.

Permitir a D. José Garrido Rojas que repare la armadura y revoque la fachada de la casa núm. 37 de la calle Real del Fargue.

Autorizar a D.ª Trinidad Alvarez para levantar la tapia de la casa número 22 de la Cuesta Marañés, sujetándose a la línea que ocupaban las antiguas.

Que compruebe el arquitecto si está ruinoso la casa núm. 8 del callejón de Poco Trigo y se notifique a la propietaria colindante la ruina para la demolición.

Permitir a D. Félix Marín la reconstrucción de la casa núm. 35 de la calle Real de San Lázaro, destruida en parte por un incendio, con planos y documentos del señor Cendoya.

Nombrar en comisión a los señores Salmerón, La Guardia, Sola Segura, Casas y Montes, para que informen acerca de la instalación de postes de hierro desde las oficinas de Telégrafos al nuevo Instituto provincial con destino a la red telegráfica.

Que informe el señor Montes de los nuevos coches motores 24 y 25,

Noticias de Santafé

26 Enero. Hace pocos días que muy contentos dábamos en las columnas de este periódico la fausta noticia de que al fin la lluvia había fecundado en nuestros campos con gran contentamiento de estos labradores, a quienes amenazaba la ruina por causa de la pertinaz sequía.

Pero llovió como he dicho, y por ahora no hay que temer por las sembranzas, siempre, claro está, que las lluvias sigan visitándonos con alguna frecuencia; más en cambio es de ver cómo las últimas aguas pluviales han puesto a nuestra mal llamada Calle Real, puesto que bastante mejor le estaría el nombre de... el que ustedes quieran ponerle siempre que sea el más suculio que se les venga a la memoria.

Esto no es calle! ¡Qué ha de ser calle, si es una carretera del Estado! Y efectivamente, en el estado mayor de abandono se encuentra la muy desdichada, como que apenas si tie-

El Delegado regio de enseñanza señor Trevilla, participó ayer de oficio a D.ª Dolores Sierra, maestra del Salvador, el voto de gracias que acordó la Junta local, por haber organizado el reparto de juguetes de Reyes a los niños de aquellas escuelas.

Análogo oficio se le envió también a la Junta de defensa del Albayzín.

Varios acreedores del Ayuntamiento visitaron ayer en su despacho de la Alcaldía al señor Auriolos, para que les pague lo que se les debe del año pasado. El señor Auriolos contestó a los visitantes, que para satisfacer esas deudas necesitaba de la holgura del presupuesto, que a medida que se lo vaya permitiendo completará a los peticionarios, pues él desea que el Ayuntamiento no tenga ningún acreedor.

El Gobernador militar señor Yañero ofició ayer al alcalde señor Auriolos, diciéndole, que nombraba representante en la Junta local de la Fiesta del Arbol, al capitán de ametralladoras señor Seco Sánchez.

El señor Auriolos está estudiando cuanto se refiere a los pagos y a los débitos por atenciones carcelarias, para que las providencias que se adopten dejen a salvo los intereses del Ayuntamiento, cuyo presupuesto de ingresos se ve mermado con los deudas de unos y otros, y los gastos son de índole que no admiten espera si se quieren cumplir bien los servicios municipales.

Hace pocos días que muy contentos dábamos en las columnas de este periódico la fausta noticia de que al fin la lluvia había fecundado en nuestros campos con gran contentamiento de estos labradores, a quienes amenazaba la ruina por causa de la pertinaz sequía.

Pero llovió como he dicho, y por ahora no hay que temer por las sembranzas, siempre, claro está, que las lluvias sigan visitándonos con alguna frecuencia; más en cambio es de ver cómo las últimas aguas pluviales han puesto a nuestra mal llamada Calle Real, puesto que bastante mejor le estaría el nombre de... el que ustedes quieran ponerle siempre que sea el más suculio que se les venga a la memoria.

Esto no es calle! ¡Qué ha de ser calle, si es una carretera del Estado! Y efectivamente, en el estado mayor de abandono se encuentra la muy desdichada, como que apenas si tie-

ne un metro de espesor el fango ligero y mal oliente que la cubre de un extremo a otro y que llega hasta los propios tejados tan pronto como por ella pasa algún carruaje o caballería.

Los baches son numerosísimos, y en rigor de verdad ya no se les puede llamar así, pues son verdaderos pozos, que los conductores de carruajes tienen que salvar con gran cuidado para evitar el vuelco, lo cual no todos consiguen.

¿Y las personas? A éstas les está prohibido en absoluto el transitar a pie por la indicada vía, pues en aquellas partes en que se ensancha un poco lo que la gente, por mor de la costumbre, ha dado llamar aceras, tuvieron la concurrencia los señores encargados de la conservación de dicha carretera de colocar, no hace mucho, grandes montones de piedra picada y... vamos, que no se puede pasar como no sea por los cables del alumbrado público, el cual, y dicho sea de paso, bastante poco se nos prodiga.

Pero gracias a que, después de todo, la tal calle no es de las de mayor tránsito, puesto que en ella solo se hallan enclavados la iglesia mayor parroquial, el Ayuntamiento, el juzgado de instrucción y el municipal, el registro de la propiedad, una notaría, las dos únicas farmacias de la población y toda la flor y nata de su comercio.

Señor jefe de obras públicas, si quiera por humanidad, ordene que se retire un poco de barro del muchísimo que estorba en el referido trozo de esa carretera y disponga que inmediatamente sea aquél sustituido con esa piedra que ya hemos dicho que también está estorbando donde hoy se encuentra!

No espere, como siempre, para hacerlo, lo que usted sabe tan bien como todos estos sufridos contribuyentes, pues también los humildes, los que pagan, merecerán algo. ¡Me parece a mí!

La noche del sábado último fué bautizado en la iglesia parroquial de esta ciudad un niño, hijo del pundonoroso oficial de la Guardia civil y jefe de esta línea, D. Manuel Fernández Valdés y de su bella esposa doña Juana Gómez Elías, imponiéndosele los nombres de Manuel, Dionisio, Ricardo, José, Angel del Sagrado Corazón de Jesús.

Fueron sus padrinos la distinguida señora doña Rosa Taboada de Agrela y su esposo el ex alcalde de esta población y rico propietario D. José Agrela Carvajal.

Administró las aguas bautismales al recién nacido, nuestro párroco y virtuoso arcipreste del partido don José Zambrano Muñoz.—El correspondiente.

Los alcaldes de barrio

El señor Auriolos ha firmado los siguientes nombramientos de alcaldes de barrio:

Sagrario Don Zóilo Moreno Peña, D. Fernando Sánchez García, D. Antonio Sánchez Rivero y D. Julián Fernández Muñoz.

Magdalena Don Antonio Justo Rodríguez, don José Garrido López, D. José Rodríguez Tortosa y D. Francisco Sánchez.

Angustias Don Francisco Fernández Rivera, don Antonio Muñoz Bastan, D. Mariano Morcillo Laborada, D. José Moles Ocaña, D. Abelardo de la Fuente Yentillar, D. Eduardo Molinero Faldo, D. Eduardo Cuesto Huertos, don Adolfo Guerrero Rosales, D. Custodio Roldán Gutiérrez y D. Antonio Rodríguez Sánchez.

San Matías Don Federico Gómez Romero, don Antonio Mavit Moleón, D. Rafael Palma Ramos y D. Antonio Fernández Osorio.

San Ildefonso Don José Jiménez Manzano, don Francisco Remacho Gil, D. Rafael Núñez Cádiz, D. Jaime Sampere Sánchez, D. Juan D. Jiménez, D. Juan Cañavate Martín y D. José Pareja García.

San Gil Don Angel Almendros Carmona, don Antonio Alises Robles, D. Antonio Vilchez Caballero, D. Francisco Vera Gómez y D. Manuel Manzano González.

San Pedro Don Francisco Giles Jiménez, don José Sánchez López y D. Antonio Amador Ruiz.

San José Don Antonio Vilchez Salas, D. Rogelio Galán Ceballos, D. Francisco Moreno Jiménez, D. Antonio Zedra López y D. Francisco Román Fernández.

Santa Escolástica Don Manuel García Segura, D. Miguel Fernández, D. Sebastián García, don Antonio Vilchez Martín, D. Santiago Molinero Contreras, D. José Ruiz, D. Miguel Alcalá Barrientos, don Antonio Arboleda García, D. Federico López Mendoza, D. José Romero Salvador, D. Antonio Muñoz Pareja y D. Antonio Megías Cuadros.

San Justo Don Eduardo Villegas, D. José Higuera, D. Antonio Vilchez Ruiz, don Agustín Román Camacho, D. Juan Fernández López, D. Tomás Cabrera, don Julio Pareja, D. José Molina García, D. Luis Villegas Rodríguez, don José Cantón Sánchez, D. Ildefonso Vázquez Osorio, D. José Benítez, D. José Molina Fernández, don Diego Vázquez Yáñez, D. Félix Braojos Martín y D. Miguel Rueda.

San Andrés Don Blas Marín Martín, D. Antonio Loaisá González, U. Andrés Valdivia González, D. Francisco Jiménez Marín, D. Antonio Arcos González, don Carlos Jiménez Huertas, D. Agustín Llorente Martín y D. Juan D. Zafra.

Sacro-Monte Don Manuel Gallardo Megías, don Nicolás Castro Gallardo, D. Manuel Barragán y D. Antonio García Castro.

Salvador D. Alfonso Jardo Gómez, D. Andrés Camero, D. Enrique Amigo López, D. Miguel López Ochoa, U. Luis Castillo Ferrer, D. Luis López Domínguez, D. Pablo García Gómez, don Miguel Santiago, D. Angel Yudes González, D. José Yedra Moreno, don Miguel López Ruiz, D. Manuel López Ruiz, D. José Contreras González, D. Antonio Rivero Palomares y D. Miguel Peña Martínez.

San Cecilio Don Rafael Ruiz Almirón, D. José Caballero Estrada, D. Miguel López Palencia, D. José Rodríguez Fuentes, don Juan Cabezas Vinuesa, D. José Reyes Martín, D. Ricardo Laguna Torres, D. José Maldonado Carrasco, don Antonio Alvarez Noguera, don Toribio Acosta Noguera y D. Francisco Gómez Sevilla.

Movimiento de población Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos: vivos, 1.345 de los cuales eran varones 646 y hembras 699; legítimos, 1.274; ilegítimos, 65; expósitos, 6; muertos 33, de los cuales eran varones 23 y hembras 12; legítimos, 31; ilegítimos, 4; expósitos, 0. Defunciones: varones, 512 y hembras 5,8, de los cuales murieron los siguientes:

Fiebre intermitente y caquexia palúdica	1
Escarlatina	1
Tumores no cancerosos	1
Suicidios	1
Hernias, obstrucciones intestinales	3
Accidentes puerperales	3
Coqueluche	3
Septicemia puerperal	8
Afecciones del estómago (menos cáncer)	8
Viruela	10
Cirrosis del hígado	11
Bronquitis crónica	13
Gripe	14
Enfermedades epidémicas (menos el cólera)	15
Muertes violentas (excepto el suicidio)	16
Enfermedades desconocidas ó mal definidas	17
Fiebre tifóidea	20
Nefritis aguda y mal de Bright	21
Difteria y erup	22
Cáncer y otros tumores malignos	24
Tuberculosis de los pulmones	28
Meningitis simple	31
Sarampión	32
Enanquimia	34
Debilidad congénita y vicios de conformación	41
Hemorragia y reblandecimiento cerebrales	57
Otras enfermedades del aparato respiratorio	57
Bronquitis aguda	65
Siendidad	65
Diarrea y enteritis	82
Enfermedades orgánicas del corazón	87
Otras enfermedades	221
Total de defunciones	1.020

Fiesta del Arbol

En Baza y Atarfe ha quedado constituida la Junta de la Fiesta del Arbol.

El día 22 del actual se celebrará la simpática Fiesta del Arbol en Pampaneira.

El día 1.º de Febrero próximo, se celebrará en Dúrcal la Fiesta del Arbol, y el 15 en Gójar.

Instrucción pública

Concurso.—Encontrándose vacante la escuela de niños de San Gil, se saca a concurso entre maestros de la capital en el término de diez días.

Maestro interino.—Ha sido nombrado maestro interino de una escuela de Málaga D. Francisco Bardo Jiménez.

Montes públicos

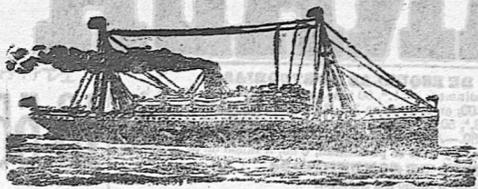
El jefe de este distrito forestal ha publicado una circular ordenando a los Ayuntamientos que remitan antes de terminar el próximo mes de Febrero una nota exacta del valor del aprovechamiento que pretenden utilizar de sus montes públicos, teniendo presente que para cada monte remitirán una nota exacta.

SAN ANTONIO Probados y los consumís siempre

FABRICA DE CHOCOLATES

18.—Capuchinas.—18

LÍNEA PINILLOS



Grandes vapores Correos trasatlánticos

Servicios fijos y rápidos a Canarias, Brasil, Uruguay, Argentina, Puerto Rico, Cuba, México y Estados Unidos

Para informes y venta de Pasajes de Cámara

Hijos de R. Jilescas SALAMANCA 22.---GRANADA

Boy-scouts

En la conferencia de anoche a los exploradores...

Hizo un ligero resumen de los momentos más interesantes de la vida de Alonso Cano...

Cuando el rey le envió a Granada, le dijo que no podía hacer el viaje porque no tenía dinero...

Entonces fué un canónigo a Madrid para reclamar la presencia del artista...

Enumera los que en aquel entonces hizo, y luego el encargo que recibió de trazar la gran portada de la Catedral.

Dice que Alonso Cano es el que interpreta los misterios: sus esculturas encierran todo lo sublime del misterio...

Después cuenta, que en el momento de expirar le fué presentado un crucifijo de barro y retirándolo de su presencia dijo...

Después, el señor López Dóriga hizo un resumen de lo que lleva dicho sobre nuestros deberes para con la inteligencia.

Recomienda a los boy-scouts asistan a las conferencias con puntualidad y que estén con atención...

Después de breves días vendrán a Granada dichos representantes, con objeto de estudiar las industrias típicas de la región...

Con ello enaltecerán a la Institución, diciendo que el principal objeto de la misma es cumplir con el deber.

Los exploradores obreros deben asistir con igual asidua y puntual asistencia al comercio o al taller...

Para perfeccionar los conocimientos que hayan así adquirido, les aconseja visiten las bibliotecas.

Les estimula para el cumplimiento de los deberes, diciendo que se podrá por los señores instructores a los profesores y maestros...

Centro Artístico

Resumen de la cuenta formulada por el Centro Artístico con motivo del festival organizado para el reparto de juguetes a los niños pobres en el día de Reyes.

Importe de los donativos, 2.829 pesetas; ídem de gastos, 2.825.

Las cuentas y sus justificantes estarán durante quince días a disposición del público en la secretaría del Centro.

Esta sociedad da nuevamente las gracias al público y corporaciones por el valioso y eficaz concurso que han prestado al festival...

Fernández Jiménez

Continúa el gobernador civil de Toledo, nuestro paisano D. Miguel Fernández Jiménez, su loable campaña en pro de los intereses de la provincia de su mando.

Los periódicos de la imperial Toledo dedican sueltos encomiásticos a dicho señor, y elogian su actividad y buenas condiciones de gobierno...

Quien imparcialmente, sin pasión política, sin espíritu de bandería y solamente como toledano honrado y de buena voluntad...

En el breve tiempo de su mando, hasta la hora presente consiguió despertar la dormida Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad...

En la noche del 25, Francisco, que según parece había consumido vino en abundancia, cayó al suelo...

Francisco Vilchez Mora, vecino de esta capital, se encaminó hace varios días a Güéjar Sierra, con objeto de hacer unas compras.

En la noche del 25, Francisco, que según parece había consumido vino en abundancia, cayó al suelo...

Los asiduos y numerosos concurrientes a este elegante establecimiento han recibido con grandísimo agrado la importante mejora llevada a cabo por su dueño D. José Linares Serrano...

Por esta causa y vista la predilección del público por la buena música, se ha acordado que en vez de actuar el cuarteto solamente los jueves y domingos por la tarde...

Además, y según costumbre, por las noches también hay conciertos de ocho a once.

Desearnos vivamente que, como es de esperar, siga el público favoreciendo este lindo local donde tan agradable estancia se disfruta.

Después cuenta, que en el momento de expirar le fué presentado un crucifijo de barro y retirándolo de su presencia dijo...

Después, el señor López Dóriga hizo un resumen de lo que lleva dicho sobre nuestros deberes para con la inteligencia.

Recomienda a los boy-scouts asistan a las conferencias con puntualidad y que estén con atención...

Los exploradores obreros deben asistir con igual asidua y puntual asistencia al comercio o al taller...

Para perfeccionar los conocimientos que hayan así adquirido, les aconseja visiten las bibliotecas.

Noticias mineras

Pertenencias.—Don Francisco Arenas ha solicitado 17 pertenencias de hierro con el nombre de «San Sebastián»...

También ha solicitado D. Vicente Ibáñez Alonso, 6 pertenencias de plomo con el nombre de «Santa Julia»...

Demacia.—El mismo señor ha solicitado una demacia a la mina «Resurrección» en Orgiva.

Compañía de los caminos de hierro del Sur de España

Se advierte a los aspirantes a plazas de las oficinas centrales de esta Compañía que hayan presentado instancias solicitando tomar parte en las oposiciones de ingreso...

Queréis estar libres de epidemias? Tomad los cafés marca «EL SELECCIONADO» que además de fortificantes son por su pureza energéticos preservativos.

Es siempre el Licor del Polo de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España en cualquier contienda puedan enseñar los dientes.

VIGOROSINA AGUIRRE Cura tuberculosis y catarros. (Véase anuncio en cuarta plana).

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre disparo de arma de fuego...

Sección segunda.—Juicio por jurados del juzgado de Orgiva, sobre homicidio.—Contra B-nardo Carmona Pozo y otros...

Sección tercera.—Juicio por jurados del juzgado de Orgiva, sobre homicidio.—Contra B-nardo Carmona Pozo y otros...

Jueces municipales Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia territorial se firmaron ayer los siguientes nombramientos de jueces municipales y suplentes:

De Pontones, D. Lucas Rodríguez González, íd.

De Hornos, D. Rufino Martínez, juez municipal suplente.

De Bedmar, D. Cristóbal Quesada Morillas, íd.

De Gimena, D. Antonio Torres Lanzas, íd.

De Cazoria, D. Antonio Barrutia, íd.

Y de Cambil, D. José Salazar Puertas, íd.

Recursos El abogado del Estado ha preparado recurso de cesación por infracción de ley en autos del juzgado de primera instancia de Jaén seguidos con don José Barautia Jiménez y la administración, sobre nulidad de una escritura.

los hermanos Ramón y Francisco Arráz Carmona, a quienes defendía el ilustrado abogado D. Antonio Jiménez López.

La prueba, que fué muy laboriosa, hizo que el fiscal señor Cuenca, sostuviera en sus conclusiones definitivas, que el hecho constituía un delito de asesinato, del cual eran autores los dos procesados.

El letrado defensor, por su parte, interesó en sus conclusiones, que sólo se considerase el hecho como homicidio, con un sólo autor, apreciándose los dos circunstancias atenuantes.

El jurado dió veredicto de culpabilidad para uno de los procesados, y de inculpididad para otro, y la sección de Derecho dió sentencia, absolviendo libremente a Francisco Arráz Carmona, y condenando a Ramón Arráz Carmona, como autor de un delito de homicidio, con la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

El letrado señor Jiménez López, fué muy felicitado por este verdadero triunfo forense.

Accidente de trabajo.—Le ha sido comunicado al Gobernador, el accidente de trabajo sufrido por el obrero de la azucarera «Santa Juliana», Antonio Morcillo Ruiz, el cual se ocasionó diferentes lesiones.

Socorros mutuos.—Esta noche, a las ocho, celebrará junta ordinaria la sociedad de Socorros Mutuos de artistas, en su local social, placeta del Agua número 1.

Comunicado 28 de Enero. Señor Director del Heraldo de Granada.

En el periódico de su dirección fecha 23 de Enero aparece un suelto en el que se ocupa de mi humilde persona, y solamente por esto, que lo demás del artículo nada me importa, me dirije a usted, para que en virtud del derecho que me concede la ley de imprenta, de cabida en las columnas de su periódico al siguiente relato de hechos, que rectifican la afirmación en él contenida.

En la noche del día 15 fuí llamado a prestar asistencia a Esteban Jordán, a quien encontré en su casa acompañado de cuatro individuos obreros de este pueblo; quejábanse de un fuerte dolor en la región torácica, haciéndome la manifestación de que había recibido fuertes golpes en dicha región.

Hice un detenido reconocimiento a dicho individuo, pues por sus lamentos no interrumpidos, me hizo pensar que se trataba de alguna fractura de costilla, y la exploración de tendón de dicha región dió por resultado, que no solamente no había sintoma alguno de fractura sino que no existía en ella equimosis ni señal alguna que demostrara haber recibido en ella contusión de ninguna clase.

El despedido, fuí interrogado por los obreros que acompañaban al Esteban acerca de si debía dar parte al juzgado de haber curado al lesionado, a los que contesté que no tenía por qué hacerlo, pues nada había encontrado en el reconocimiento, que me demostrara que se había ejercido violencia alguna sobre el supuesto lesionado, que si ellos querían hacerlo podían verificarlo cuando lo tuviesen por conveniente.

Al día siguiente, 16, al pasar la visita diaria en la localidad, llegué a ver al referido individuo al que volví a reconocer el pecho, e investigué su estado general encontrándole infiebril, sin ningún síntoma que denotara que había recibido las lesiones de que se quejaba.

En el mismo día y llamado por el señor juez municipal, presté comparecencia en la que declaré como siempre he hecho, la verdad de lo observado por mí. Para terminar debo hacer constar, que llevo diez y ocho años prestando mi modestos servicios a este vecindario, que nunca he distinguido en mi profesión, ni fuera de ella entre liberales y conservadores, que soy completamente ajeno a las luchas políticas, y que como en su suelto se dice que sin reconocer (cosa que no es cierta), mandé árnica, mucha árnica, cosa que infiere un agravio a mi decoro profesional, de aquí que solicite la rectificación de dicho artículo en cuanto a mi humilde persona se refiere.

En ella, después de aceptar como probado el hecho alegado por la defensa de que el procesado no conocía la inexactitud de los hechos denunciados, y la doctrina sustentada por la misma, de que no existiendo ese conocimiento, no existe delito de denuncia falsa, aunque resulten falsos los hechos denunciados, se añade por la Sala como hecho probado el de que el procesado procedió con negligencia o falta de cuidado, al no informarse antes de presentar la denuncia, y en virtud de todo se estima al procesado, como autor por imprudencia temeraria del delito de denuncia falsa y se le condena a un mes y medio de arresto mayor.

Con motivo de la anterior sentencia ha sido muy felicitado el abogado defensor D. Francisco González Carrascosa.

Homicidio La sección segunda de la Sala de lo Criminal, conoció ayer y anteyar, de la vista de un proceso gravísimo del juzgado de Orgiva, hecho desarrollado en los Tablones, pu-bleito anejo de la indicada cabecera de partido, del que resultó muerto Eusebio Carmona López, a consecuencia de un disparo de arma de fuego, que penetrándole por la órbita del ojo derecho, le atravesó el cráneo.

Procesados por este hecho, eran los hermanos Ramón y Francisco Arráz Carmona, a quienes defendía el ilustrado abogado D. Antonio Jiménez López.

La prueba, que fué muy laboriosa, hizo que el fiscal señor Cuenca, sostuviera en sus conclusiones definitivas, que el hecho constituía un delito de asesinato, del cual eran autores los dos procesados.

El letrado defensor, por su parte, interesó en sus conclusiones, que sólo se considerase el hecho como homicidio, con un sólo autor, apreciándose los dos circunstancias atenuantes.

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las huertas de la Torre y del Pilar. LOS PRIMEROS Y MAS IMPORTANTES DE ANDALUCIA

Millones de barbados de todas clases, disponibles para la venta en la presente temporada.

INJERTOS PARA PARRALES Y VIÑAS Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis Juan Leyva. -- Granada

de las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana.

En San Cecilio, a las nueve. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Cecilio.

Novena.—A Santa Inés, en su titular, a las cinco y media de la tarde.

En San Cecilio, en su titular, a las cuatro de la tarde, con sermón, predicando don las Ablón.

Vísperas so emnes.—En honor a San Francisco de Sales, a las cuatro de la tarde, en San M. tías.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora en el Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

BOLETÍN DEL DÍA SECCION DE MERCADOS Alhóndiga de granos Granada 26 de Enero de 1914

Trigo.—Sobrante anterior, 750 quintales métricos. Entrada, 111.—Total, existencia, 861.—Se vendi ron 56 quintales al precio de 31,31 a 32,95 pesetas.—Sobrante 8,5 quintales.

Cebada, de 7, 7 a 28,78 pesetas, quintal. Habas, de 28,26 a 29,24 íd. id. Yeros, a 19,29. Maíz, a 28,72. El precio del trigo osciló entre 14,00 a 14,50.

SECCION DE ESPECTACULOS Cinematógrafo Lux Eden Gran Cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por seccion s a las nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y ámeros de gran atracción y novedad.

Función para hoy. Por la noche desde las siete y media, exhibiciones de películas variadas.

La casa Más acreditada en sombreros para caballeros y niños es la de ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos, 19, entresuelo

SE VENDE Una máquina brazo, marca Singer. Una máquina industrial, Singer. Una máquina estampar en oro y plata. Una máquina prensa balancín. Una máquina lavadora siglo XX. Una báscula fuerza mayor.

Se vende Un cilindro de panadería, con malacate y también se puede utilizar con fuerza motriz. Ha sido muy poco tiempo, encontrándose en muy buen estado. Darán razón en la placeta de las Descalzas, número 1, de doce a una.

Fábrica de lunas de espejo, gruesas de primera, superiores. Lunas biseladas, Lunas en blanco para escaparates, vitrinas, tableros de muebles, bazares y demás usos. También existen en todas dimensiones.—Las mismas tarifas y descuentos de los talleres de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Se pteatan las Lunas antiguas manchadas, a precios reducidos Baldosas de cristal para pavimentos, cristales esmerilados para linternas, cristales imprimí, muselinas, colores y esmerilados, cristal porcelana, cristales lisos corrientes en todas dimensiones.

Ente rmedades de los ojos y de los niños Consulta a cargo del Doctor García Duarte, catedrático de estas especialidades en la Facultad de Medicina. De dos a cuatro.—Plaza Nueva, 3.

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR Guillermo Sánchez Aguilera ex jefe de Clínica Oftalmológica de París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina De 11 a 12 y de 4 a 5 Plaza de la Universidad, número 2

Se vende un lote de dos casas, de si las una en la Cruz de los Carniceros, número 15, y otra en la calle Nueva de la Virgen, número 6. Para informes, Juan Castillo Carrillo, 1, en la calle de Mesones, de una a cuatro. No se admiten corredores.

El mejor y más económico Desinfectante, Insecticida, Microbicida, Desodorante

GERMÓL ESPINAR (Registrado) De gran utilidad en la Higiene de las Personas, Animales y Plantas. Léase la Cartilla Sanitaria del GERMOL para sus múltiples aplicaciones.

Depositorio exclusivo para la venta al por mayor en toda la provincia de Granada Don Ricardo González Sánchez Droguería, Marqués de Gerona GRANADA Venta: Farmacias y Droguerías

Se alquila En el sitio más pintoresco de Granada y a poca distancia del tranvía de la Bomba y las tillas, una hermosa casa, con jardín, tierras o sin ellas, en el macetero llamado «El Paraíso», situado a la entrada del Camino de Cenes. Tiene agua abundantísima, luz eléctrica y magníficas vistas a la Sierra y a la Vega. Para tratar con su dueño en el mismo macetero o en la estereria de la calle de la Alhóndiga, 33

ALMACEN DE MUEBLES DE EDUARDO MARTIN Extenso surtido en muebles de todas clases, fabricados en estos talleres, desde los de gran lujo a los más modestos, garantizando la construcción y materiales. Reducidos precios al alcance de todas las fortunas. Especialidad en tapicería y adorno. Visítad esta casa! Calle Escudo del Carmen, número 2 Entrada por la de San Matías

TRASPASO Por no poderlo atender su dueño, se traspasa en buenas condiciones, con o sin existencias, el establecimiento de ultramarinos titulado «La Negra», situado en la calle de Reyes Católicos, número 24.

Se vende Un cilindro de panadería, con malacate y también se puede utilizar con fuerza motriz. Ha sido muy poco tiempo, encontrándose en muy buen estado. Darán razón en la placeta de las Descalzas, número 1, de doce a una.

Telegramas

La información presidencial

Madrid 27. El señor Dato permaneció toda la mañana en el ministerio de la Gobernación...

Después recibió a los periodistas a quienes manifestó, que el Rey desde Malpica había enviado un afectuoso telegrama a la familia del teniente aviador Ramos...

El entierro del teniente Ramos se verificará esta tarde a las cuatro en el cementerio de Carabanchel.

Anunció el jefe del Gobierno, que presidirá el duelo en nombre del Gobierno, el ministro de la Guerra.

También concurrirán el capitán general y todas las autoridades militares de Madrid.

Respecto a Huelva dijo, que los telegramas de Riotinto acusan una completa tranquilidad, habiéndose reanudado todos los trabajos.

El señor Dato continúa recibiendo numerosas felicitaciones de los elementos obreros de España.

Respecto a los asuntos de Marruecos manifestó, que según noticias recibidas de Larache hubo un ligero tiroteo, sin consecuencias.

En Tetuán continúa el temporal con gran violencia.

Un periodista preguntó al presidente si el Gobierno se asociará al homenaje que preparan algunos elementos en honor del señor Pérez Galdós...

El señor Dato contestó.—Todavía no me he ocupado de este asunto. He leído algunas indicaciones de personas que intervienen en el asunto...

Se me ha preguntado si tendría inconveniente en formar parte de la comisión. He contestado, que desde luego me adheriré para cooperar al homenaje...

Repito, que el Gobierno no se ha ocupado todavía de este asunto, pero yo particularmente me he ofrecido a quienes desean rendir a Pérez Galdós el tributo de admiración que le profesan todos los españoles.

Expresa la necesidad de que el patrono coopere con el individuo al ahorro, dedicando a tal objeto un fondo especial...

Propone que sea obligatoria la bonificación patronal.

El señor Moragas se opone, atacando la proposición en tales términos, que se le llamó al orden.

Varios delegados se muestran conformes con el salmantismo.

El señor Posada manifiesta, que mientras no se imponga el salario mínimo, es preciso que el patrono subvenga cuando el obrero no gane lo suficiente para las necesidades de la vida.

Intervienen varios asambleístas en favor y en contra, y se levanta la sesión sin llegarse a un acuerdo.

Mañana se verificará la sesión de clausura, presidida por el ministro de la Gobernación.

La Asamblea de las cajas de ahorro

Madrid 27. Se ha verificado la segunda sesión de la Asamblea de las cajas de ahorro.

Ha presidido el general Marvá, quien expresó la consideración y afecto que los Institutos de la Previsión y de Reformas Sociales tienen a las cajas de ahorro.

Tras esto ruega a la Asamblea que designe dos delegados para la comisión de conclusiones.

Son nombrados el bilbaíno señor Maluquer y el donostiarra señor Navas.

A continuación se discute largamente el tema «El Ahorro».

Se propone, que en la instrucción primaria se incluya una asignatura que enseñe el ahorro y la previsión, inculcándose a los niños.

Se sostiene, que las cajas de ahorro deben destinar anualmente parte de los sobrantes de las ganancias para la apertura de librerías de retiro o de bonificación, abiertas a favor de los niños más aplicados de las escuelas.

Asimismo se sostiene, que los Ayuntamientos deben de contribuir a esta labor educativa, bonificando librerías de previsión a empleados y obreros.

Igualmente se propone, que las cajas de ahorro procuren extender sus operaciones al seguro contra el paro forzoso, aspiración vehementemente de muchas sociedades obreras de Madrid.

Se suspende la sesión para reanudarla a la tarde.

Sesión vespertina. En la sesión de la tarde, el delegado de León se ha ocupado extensamente de las librerías complementarias, dividiéndolas en dos clases: una de retiro y otra de ahorro.

Se adhieren el señor Moragas y el alcañiteño señor Carreras, después de hacer ligeras observaciones.

El delegado de Salamanca defiende una ponencia sobre los medios de fomentar la previsión popular.

Expresa la necesidad de que el patrono coopere con el individuo al ahorro, dedicando a tal objeto un fondo especial...

Propone que sea obligatoria la bonificación patronal.

El señor Moragas se opone, atacando la proposición en tales términos, que se le llamó al orden.

Varios delegados se muestran conformes con el salmantismo.

El señor Posada manifiesta, que mientras no se imponga el salario mínimo, es preciso que el patrono subvenga cuando el obrero no gane lo suficiente para las necesidades de la vida.

Intervienen varios asambleístas en favor y en contra, y se levanta la sesión sin llegarse a un acuerdo.

Mañana se verificará la sesión de clausura, presidida por el ministro de la Gobernación.

El distrito de Guadix. A vista de las ilegalidades y coacciones cometidas en el distrito de Guadix, el candidato liberal don Francisco Manzano Alfaro, además de mantener su candidatura con mayor empeño, la presentará también por Baza, de donde ha sido requerido por elementos valiosos de los pueblos del Marquesado.

El conde de Romanones ha denunciado al Gobierno las arbitrariedades cometidas en el distrito de Guadix.

Consejo de ministros. Mañana tarde se celebrará Consejo de ministros.

La disolución del Senado. Se asegura, que el decreto disolviendo el Senado lo firmará el Rey en Sevilla, publicándose en la Gaceta el día 9 de Febrero.

Senadores fallecidos. Desde el mes de Mayo de 1910, en que se abrieron las Cortes liberales, han fallecido 24 senadores electivos y 42 vitalicios.

El problema de la enseñanza. El ministro de Instrucción pública ha declarado que le preocupa el problema de la enseñanza.

Aumentaré—ha dicho—el profesorado, para evitar la aglomeración de alumnos en ciertas cátedras.

Fusionaré algunos centros, que no tienen razón de ser y reformaré las escuelas de comercio para que sirvan de algo más que en la actualidad.

En algunas de ellas se estudiará la carrera consular y en todas habrá abundantes prácticas de comercio.

Crearé clases nocturnas y refor-

del Rey el oficial de Marina señor Montes.

Han concurrido además, el director general de la Guardia civil señor Luque, todos los oficiales de las Escuelas de aviación de Cuatro Vientos y Getafe, el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Compañeros del infortunado teniente Ramos, sacaron el cadáver a hombros, colocándolo en una modestísima carroza fúnebre, que se hallaba cubierta de coronas.

Entre ellas figuraba una del piloto francés Mauvais.

Formaban la presidencia del duelo el representante del Rey, el padre y el hermano del difunto, el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el jefe de aviación coronel Vives.

En la comitiva, además de los militares figuraban infinidad de paisanos.

El pueblo de Carabanchel en masa presenció el paso del fúnebre cortejo.

La carretera que conduce al cementerio estaba intransitable.

Dos piquetes de guardias civiles han tributado honores al cadáver.

Al llegar al cementerio, los pilotos aviadores condujeron el féretro a una tumba próxima a la que ocupan los restos del capitán Bayo, primera víctima de la aviación militar.

Los piquetes hicieron la descarga de ordenanza.

Todos los presentes rodearon la tumba saludando militarmente mientras se colocaba en ella el cadáver con lo que terminó la triste ceremonia.

El Patronato de la Alhambra. Madrid 27. La Gaceta publica hoy la siguiente Real orden:

«En cumplimiento del Real decreto del día 16 del mes actual que unifica las disposiciones para la conservación de la Alhambra y la acertada dirección de las obras que allí se verifican, S. M. el Rey se ha servido disponer, que el Patronato de dicho monumento quede constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. Guillermo Osma Secull, académico de Bellas Artes. Vocales, don Ricardo Velázquez Bosco, arquitecto inspector especial de la Alhambra y académico de Bellas Artes; don Benigno Vega Inclán, marqués de Vega Inclán y comisario del turismo; el alcalde de Granada; don Manuel Gómez Moreno, académico correspondiente de la de Bellas Artes, y don Modesto Cendoya, arquitecto de las obras de conservación de la Alhambra. Secretario, don Manuel Gómez Moreno, catedrático de Arqueología de la Universidad Central.»

Por otra Real orden de la misma fecha, se declaran disueltos el Patronato de Amigos de la Alhambra y la comisión especial de conservación de la Alhambra.

España en Marruecos. Madrid 27. Despachos oficiales. Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente despacho oficial de Larache:

«El vapor Canalejas fondeó en Arzila, yendo después a Larache, sin desembarcar los reclutas por impedirlo el temporal.

Llegó a Cuesta Colorada un convoy de viveres, sin novedad.

Ha quedado restablecida la comunicación en el río Tzahadart, después de recompuesta la barca que servía para atravesarlo.

Queda ahora custodiada por una patrulla del tabor de Arzila.

Se ha celebrado con gran concurrencia el zoco de Tznin, siendo curados más de sesenta individuos indígenas.

En la zona internacional de Cuesta Colorada, se produjo una colisión de la que resultó muerto un francés y herido otro.

Conflicto obreros

Madrid 27. En Huelva. Normalidad en Riotinto. Un despacho oficial de Huelva dice, que hoy trabajan 7.500 obreros, 55 locomotoras, 5 excavadoras y 15 trenes de mineral.

La huelga de panaderos presenta mejor aspecto.

Se ha normalizado todo, excepto el servicio de limpieza.

Los guardias civiles que se habían concentrado, han empezado hoy a regresar a sus puestos.

En Barcelona. División de pareceres. La huelga de carpinteros ha aumentado.

Hoy ha habido bastantes coacciones.

La lucha la sostienen dos sociedades obreras: una que ha declarado la huelga y otra que se opone al paro.

El gobernador está decidido a adoptar energéticas medidas para evitar las coacciones.

En Valencia. Corrientes de armonía. En la Casa del Pueblo se han reunido los carpinteros huelguistas.

Han acordado solicitar el apoyo del gobernador, para solucionar el conflicto.

Parece que existen corrientes de aproximación.

Información financiera. BOLSA DE MADRID.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 27, Día 28. Rows include Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, etc.

Table with 3 columns: Banco de España, Español de Crédito, Banco Rio de la Plata, etc.

Table with 3 columns: Cédulas Hipotecarias, Obligaciones azucareras, etc.

Table with 3 columns: Bolsa de París, 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés, etc.

Noticias de Barcelona. Madrid 27. Contra los consumos. Las sociedades obreras de Sabadell han celebrado una manifestación para pedir la supresión de los consumos.

El acto se ha realizado con el mayor orden.

Investigación criminal. Ha empezado a funcionar una nueva brigada de investigación criminal.

La pornografía. Los peritos han tasado los libros y efectos pornográficos recogidos a una señora.

La ola de cieno. La policía sorprendió la madrugada última un coliseo que había sido clausurado y que estaba funcionando.

Varios noticios. Madrid 27. El asunto Azzati. La orden de detención del señor Azzati, nada tiene que ver con el proceso de Cullera.

taboneros, contra el gobernador de Madrid, por no haber éste resuelto otro recurso de incompetencia del director general de Seguridad, para intervenir en funciones propias del gobierno civil.

Distinción a un funcionario. El Rey ha concedido al director general de comunicaciones, señor Ortuño, la llave de gentil hombre.

Recurso de hambrientos. Once jornaleros que habían pretendido inútilmente trabajo del Gobierno civil y del Ayuntamiento, se fueron a la casa Botín y consumieron dos corderos y doce panecillos.

Información oficial. La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

Recordando que se apliquen con todo rigor las disposiciones dictadas para evitar los daños que se infieren a la salud y a la higiene pública con la expendición de vinos adulterados y falsificados.

Disponiendo con toda urgencia el estudio de un anteproyecto de ferrocarril transpirenaico desde Madrid al punto de la frontera francesa que se considere más adecuada para obtener comunicación más rápida y directa con Francia.

Anarquista detenido. La policía de Jerez ha detenido a las dos de la tarde en una posada, a un individuo apellidado Perea.

Es éste un anarquista peligroso, que ha estado procesado varias veces.

Se le han encontrado folletos revolucionarios.

Perea desembarcó el sábado en Cádiz, procedente de Barcelona. Se dirige a Sevilla.

Dos desgracias. Dicen de Bilbao, que en la ría ha aparecido el cadáver de un individuo, que no ha sido identificado.

El marqués de Urquijo. Se ha agravado considerablemente el marqués de Urquijo. Los médicos se mueven pesimistas.

Concurso entre empleados. El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden abriendo un concurso entre los empleados dependientes de su ministerio, para que en el plazo de cinco meses puedan presentar trabajos relacionados con los impuestos, tributos, rentas, obligaciones y derechos del Estado y forma de aplicarlos.

Detalles de un anarquista. El anarquista detenido hoy en Jerez se llama Roberto Pera Valribera.

Tiene diez y nueve años y es natural de Sabadell.

La detención ha obedecido a un telegrama del Gobernador de Sevilla, interesando la captura.

Se dice, que el anarquista detenido forma parte de un grupo de cinco muchachos que salieron de Barcelona en distintas direcciones para converger en Sevilla durante la estancia regia.

Sigue el temporal. En aguas de Cádiz, persiste el temporal de Levante.

Venta de un cañonero. En consonancia con el informe emitido por la Junta superior de la Armada, se ha dispuesto la venta del cañonero Nueva España.

Los automóviles. En la calle del Arsenal, un automóvil atropelló hoy a don Mariano Antora Est-va, causándole lesiones graves.

La triquinosis. Un telegrama de Cartagena, comunica, que en Algar se han presentado cuatro nuevos casos de enfermos de triquinosis.

Muerto de frío. En Villanadino (Burgos) ha aparecido muerto un anciano de sesenta años. Se cree que fué a una fuente

medicinal cercana y que se desorientó, pereciendo de hambre y frío.

Extranjero. Madrid 27. El tango argentino. Comunican de Roma, que en el palacio real se celebró anoche un baile de gala.

Las damas de la aristocracia hicieron gestiones desesperadas para que se permitiera bailar el tango argentino, pero la reina Elena lo prohibió terminantemente.

Una catástrofe. En una granja de la Haya, se daba una función cinematográfica. De improviso estalló un violentísimo incendio en el que murieron 58 niños, diez mujeres y un hombre.

Política portuguesa. En Lisboa, al pasar por la calle de Garino una numerosísima manifestación en honor del presi- tente del Consejo, estalló una bomba. Resultaron varios heridos.

Suicidio de un asesino. El cocinero que asesinó en Tanager al agente diplomático francés, Valdrome, lo ha encontrado esta mañana el carcelero ahorcado en su calabozo.

Gobierno dimisionario. Un nuevo despacho de Lisboa, dice, que se confirma la dimisión del Gobierno.

Este ha facilitado una nota oficial diciendo, que dimite porque el Presidente de la República expuso deseo de constituir un ministerio que aplacara las pasiones políticas.

Este nuevo ministerio obtendría del Parlamento la aprobación del presupuesto, la revisión de la ley de cuitos y una amplia amnistía.

Como el Gabinete actual no es

ta conforme con los propósitos del presidente Arriaga ha dimitido en pleno.

Se dice en Tanager, que engrosa rápidamente la harka del pretendiente Muley Hiba.

Dos harkas que envió el Maghzen contra él no han podido llegar ante el temor de encontrar cortadas las comunicaciones.

Partida de ladrones. La policía de Roma ha descubierto una partida de ladrones de trenes.

Lo robado asciende a más de 80.000 duros.

Tres han sido detenidos, habiendo declarado que la partida la constituyen muchos más.

ANEMIA. Si sufrís de anemia, si os sentís fatigado, si estáis encorvado, si sufrís debilidad general, tomad mañana y tarde el PHOSCAO.

Antiguamente Phospho-Cacáo el más potente de los reconstituyentes, el alimento ideal de los agorrandos, de los convalecientes, de los ancianos, de los que padecen del estómago.

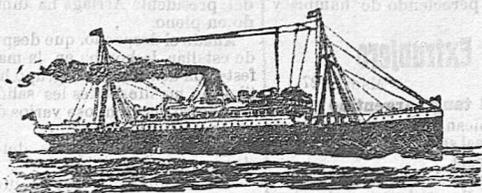
— Recomendado por todos los médicos — Envío gratuito de una caja para ensayo. Depósito: Fortuny Hermanos, 32, Hospital, Barcelona.

Ultramarinos, Farmacias y Droguerías. Sociedad Editorial de España. Oficinas: Colegiata, 7. Casa del HERALDO DE MADRID.

RELOJ DE GRAN PRECISION. DE FAMA MUNDIAL. EL MAS EXACTO Y VERDADERO. De venta en las mejores relojerías de Granada.

LOS CHANCLOS DE GOMA que uso son de la casa URRUTIA Granada. Trabajos tipográficos. Los más económicos y de mejor gusto se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Se admiten encargos a todas horas en las Oficinas, Reyes Católicos, 8, principal.

SABANONES. DESAPARECEN EN VEINTICUATRO HORAS CON LA Vasilicina A. MARTIN. CURA RAPIDAMENTE DOLORES ENFERMEDADES DE LA PIEL GRIETAS, ULCERAS, QUEMADURAS Y ALMORANES. Venta: Farmacias y Droguerías. En Granada: Farmacia de D. Matías Sueiro.—Gran Vía de Colón, 18.



JUAN CARRARA E HIJOS.-Calle Real.-Gibraltar
Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Próximas salidas (salvo modificación)
Para Santos y Buenos Aires

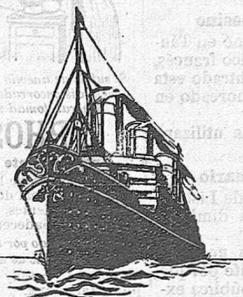
CAVOUR

El día 3 de Febrero.
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carnes frescas y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibida. Para más informes, acídase a

Juan Carrara e Hijos.-Agentes
CALLE REAL.-GIBRALTAR
Para informes en Granada, F. Fernández, Montería, 1, 3.

Hamburg - América - Linie

PASAJES



PASAJES

Salidas de vapores correos de gran tonelaje PARA CUBA Y MEXICO
PRECIOS EN PRIMERA:

Málaga a Habana, Pesetas 525
Málaga a puertos Mexicanos, Pesetas 575
Incluidos todos los impuestos
Estos vapores admiten también pasajeros de 3.ª clase a pesetas 205
Habana; y pesetas 226 a puertos mexicanos.
Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a Sres. Baquero Kschue & Martín.-Cortina del Muelle, 71, Málaga.

Ntra. Sra. de las Angustias
Nuevo establecimiento de calzados de todas clases, Reyes Católicos 117, cerca de la Plaza Nueva, donde encontrará el público en general donde calzarse casi de bardo.
No equivocarse, Reyes Católicos, 117.

LINEA DE VAPORES TINTORE



Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor "TINTORE"
Salidas de Barcelona, miércoles. Llegada a Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles. Salidas de Almería, jueves. Llegadas a Barcelona, viernes.
Consignatarios en Barcelona: Sres. Domanech y C. Hermanos. Paseo de Colón, 17, y Mercaderes, 28.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meisel, sucesores Melilla y Levy.
Consignatarios en Almería: Sres. Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 76 y 78.
Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de representación para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.
Otra.-Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que en su respectivo puerto de Barcelona y a Melilla, se les envíen las mercancías que le soliciten.

VAPORES PARA ORAN



Servicio por semana por los magníficos vapores españoles
TURIA Y FRANCOLO
De la Línea Tintore
Salidas de Almería todas las semanas, haciendo escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.
Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 76.

AURORA
Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
Capital social, 10.000.000 de pesetas
Capital de desembolso, 3.000.000 de pesetas
Subdirector para las provincias de Almería y Granada
Don Miguel García Tarifa.-Mesones, 62

MAQUINAS GRIZTNER
PARA COSER Y BORDAR

Son las mejores hasta hoy conocidas, por su excelente mecanismo, su elegante presentación, que hace que pueda servir de lujo mueble en cualquier sala o habitación. El modelo Bobina Central Griztner lo mismo sirve para todos los trabajos del uso doméstico como para toda clase de bordados, para lo cual la casa regala a sus clientes la plancha para bordar, esta plancha para su uso es muy útil, y cómoda, pues no hay que quitar los dientes a la máquina ni tampoco bajarlos, operación que siempre se pierde tiempo y sufre deterioro la máquina.
Todos los modelos se ceden a 2'50 Ptas. semanales
Pedido catálogos, que se darán gratis
Máquinas para hacer medias, pedida la «Walter Grandiosa». Bicycletas «Griztner» y «Popular Oppen»; piezas sueltas y accesorios para todos los sistemas de máquinas de coser.
Esta casa tiene Sucursales en todas las principales poblaciones del mundo, esto facilita a sus clientes que se trasladan de una población a otra y estén pagando su máquina en arrendamiento, seguirla pagando en el punto donde se trasladan y ser atendidos en las instrucciones o reparaciones que pudieran necesitar.

Sucursal en Granada: San Matías, 24 y 26
Entresuelo, izquierda

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos
Fórmula: Arrhenal-Nucleina-Thiocol y Balsamo de Tolu
CINCO PESETAS FRASCO
De venta en las principales Farmacias de Granada

BODEGA VIVARIA DE
Ignacio y Matías Nieva
Cristo, 14.-Valdepeñas
Reogidas, 1.-Granada
Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y cois. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 1 pta. el litro. Vinagre vírico garantizado a 20 céntimos litro. Manzaniilla, Jerez, Montilla y Málaga.

Hotel "La Granadina"
Cruz de Concha, núm. 3, Motril
Teléfono núm. 60. Luz eléctrica
Este acreditado establecimiento compete hoy con los mejores de su clase, viéndose cada día más favorecido.
JUAN OLMEDO MARTINEZ ha introducido mejoras de verdadera importancia; entre ellas contar con filtro para purificar el agua potable.
Habitaciones cómodas e independientes, todas con balcones a la calle; está enclavado el sumptuoso edificio en el renombrado postiguillo, centro de la población y donde radican todas las oficinas públicas y el comercio.
Los precios son económicos. Se hacen contratos especiales con personas estables; sirviéndose también comidas a domicilio.

Tos-Catarros-Asma
Bronquera y otras afecciones de las vías respiratorias se avían y curan tomando UNA SOLA CAJA de

FULMOGENOL
del Dr. Cuerva, según certifica eminentes médicos del mejor preventivo y curativo de las Bronquitis, Pulmonía, Gripe y Tuberculosis. Indispensable a fumadores, orafiores y cantantes.

CAJA UNA PESETA
En Granada: Farmacia de Ocaña, Alhóndiga, 37, y otras principales.

Vapores correos Franceses
DE LA
Societé Generale de Transports maritimes a vapeur
Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino a:
BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA
Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos chimeneas y tres velas, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALT y VALDIVIA.

PARANA
Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

ALGERIE
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1914 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz

VALDIVIA
Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1914 para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 25 días.
Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase comida a la Española.
A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos pasajes que lo igualen y ninguno que lo supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.-Para obtener plaza en estos vapores conviene que se solicite con tiempo.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, e antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.-Boulevard del Príncipe, 76 y 78.-ALMERIA.

Interesante
Se venden y compran muebles usados de todas clases en precios económicos.
Puentezuelas, 1, portal.

Se alquila
en casa principal por 25 pesetas mensuales, a señoras solas, un piso interior espacioso, alegre y cómodo.
Se vende una magnífica puerta de calle.-Razón, Elvira, 104.

Francisco Díaz Serrano
Relojero y platero.-Mesones, 32, Granada.-Gran taller de relojería y platería.-Todas las mejores marcas de relojería.-Se compra plata y oro.

BLANCO Y NEGRO
Almacén de calzado de SALVADOR MACIÁ
Pie de la Torre, núm. 5.-Calza do bueno, bonito y barato.-Clases inmejorables. Precios sin competencia.

Agua tónicas anisados finos
Se acreditan casas de Nícolas Luque Nevajas DE RUTE
Expusidad Anís Legarajillo y Vicente Paster
Para pedidos, Alhóndiga, 38, y Plaza de la Trinidad.

Alerta, peluqueros y barberos
En la tienda del Aguilá, plaza de Bibarrambía, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.-Juan Casares Aguilá.-Granada.

ESQUELAS mortuorias y de funerales

En la Imprenta de EL DEFENOSR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos a los de más lujo

Hay surtido variado de bonitos elegantes modelos última novedad.

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y a todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11

SIR FRANCIS TROLOPP
LOS MISTERIOS DE LONDRES
149

y sería preciso un milagro para robármelos. Yo tengo mis mañas y no os lo he mostrado todo... Podría un espía bajar la escalera y no ver allá bajo más que fuego... Os digo la verdad, señor!... Me costó más de mil libras el mandar establecer esto, pero esto perfectamente acabado, y apretando solamente la manecilla... Creo que me entendéis... las mesas se hunden en una especie de escotillón y sesenta, señor Mac-Nab; ¿No lo queréis adivinar?... o quizás no podéis? Pues bien! se presentan tamaños toneles de cerveza y de porter... toneles que han pagado los derechos, y sobre los que no puede decirse la menor palabra... Subid, subid pues, que tengo sed.
Bishop tomó resuello y prosiguió así: En conclusión, señor Mac-Nab, me diréis que tal encontráis eso?... No respondáis. Ah! ah! vamos, sed franco, ¿habéis tenido miedo?
-No, señor; respondió Stephen.
-Ni yo tampoco, vive Dios! Pero me olvidé la botella de gin. Al volver a entrar en el salón colorado, Bishop se apresuró a

desquitarse de su olvido y sin parar se bebió dos grandes vasos. En seguida dijo: Es la pura verdad, señor Mac-Nab; yo no trocaré mi oficio por el del papa... Vamos a ver, habéis elegido?
Respondió Stephen en pocas palabras; diciendo que nada de cuanto había visto podía servirle para sus estudios del momento.
-Oh! oh! hizo Bishop sin mostrar muy mal humor, tanto peor, señor, tanto peor!... Creo que habéis quedado contento de mi exposición.
Stephen hizo una señal afirmativa.
-Esto me basta, señor Mac-Nab. Otra vez nos arreglaremos porque yo creo que puedo contar con vos, añadió, mostrando su malicia en la brutal sonrisa; mi opinión es que habéis venido por pura curiosidad... no se ve esto corriendo y de una sola ojeada cuando entre diez pedazos no se halla uno que pueda convenir... Pero no le hace!... Estoy muy contento de haberos conocido, señor Mac-Nab.
Stephen le saludó y dirigióse hacia la puerta, hasta donde le acompañó M. Bishop, el cual con una singular mezcla de apuro y de desvergüenza, prosiguió así: Se me antoja, mi joven caballero, que me habéis tenido por un bobo al verme allá bajo... El hecho es que yo no me hallo bien sin mi botella de gin; y ya veis me río de to-

dos esos pálidos tunantes como del gran Mogol... Hasta más ver, señor Mac-Nab.
Stephen era médico y los trabajos del anfiteatro embotaban cierta parte del corazón; y faltáramos a la verdad si dijésemos que la vista de esa tienda mortuoria había hecho a él una impresión comparable con la que hubiera probado en su lugar un hombre del mundo dotado de la más ordinaria sensibilidad; sin embargo al salir de casa de M. Bishop, abrió su pecho con alegría al aire libre de la calle.
Pero no le angustiaba la idea de la muerte, sino la del crimen. Por un instante se entregó al consolador pensamiento de que las dos hermanas no habían caído en las manos de ningún asesino; pero la reflexión moderó muy pronto su alegría, pues Bishop no era el único proveedor de los cirujanos de Londres; y los demás, menos ricos, o menos osados, encubrían su horroroso comercio con un misterio impenetrable. Por consiguiente, respecto a esto no tenía Stephen ningún medio para adquirir una completa certeza.
Al entrar en la casa de Cornhill Bess le dijo que un hombre desconocido le aguardaba en la sala de recibida. Ese hombre hablaba de dos jóvenes robadas... Betty no pudo decir más, y Stephen la de-

jó precipitadamente para entrar en la sala de recibida.
XIV
La muestra de Shakspeare
Stephen se había olvidado enteramente de Donnor de Ardagh, el pobre irlandés, y de la extraña venta que le había propuesto en la puerta de Bishop el burkeur.
Aunque hubiese pensado en Donnor de Ardagh, el principio de la explicación de Betty, asegurando que el hombre que aguardaba en el cuarto bajo hablaba de dos jóvenes, hubiera apartado a Stephen cien leguas más allá del pobre irlandés.
Al entrar en la dicha sala, reconoció a Donnor más bien por su vestido andrajoso que por su semblante, pues el pobre irlandés se había adormecido esperándole, y apollado el rostro en su mano, se ocultaba detrás de los mechones de sus espesos cabellos.
Stephen, que se lanzaba con todo el ardor de su inquietud curiosidad, se detuvo al ver que se había equivocado, y exclamó:
-¿No hay aquí mas que vos?
Donnor, sin haber entendido bien estas palabras, se despertó

sobresaltado, poniendo la mano sobre el estómago, y murmuró:
-Oh! soñé que comía pan!... Aun en sueños hace bien, porque ya no tengo hambre...
Apercibió a Stephen y estremecióse de pies a cabeza, prosiguiendo así:
-No he soñado, he comido... el precio de mi sangre. Aquí estoy, Vuestro Honor, contestó con sosegada tristeza. He ido a San Gil; la niña está ya vestida y he comprado pan... No he hecho bien en comprar pan, añadió suspirando, porque el pan es bueno y dá ganas de vivir... Lo mismo tiene, estoy a vuestra disposición...
Donnor hablaba así estando de pie y con los brazos cruzados en frente de Stephen, que molido de fatiga se había dejado caer en un sillón; y distraído contestó:
-Está bien; veré de emplearos.
-Escuchad, Vuestro Honor, dijo Donnor con resolución; no perdamos tiempo!... Ahora que no pa-dezco, me vienen ideas de vivir. Al cabo yo no tengo más que cuarenta años... acabemos. Traigo una cuerda en mi faltriquera, y sólo me habéis de proporcionar el clavo. Stephen le miró azorado.
-Entregadme los veinticinco shillings que me debéis, prosiguió Donnor y enseñadme el camino de vuestro laboratorio... esta noche quedará concluido.
De repente acordóse Stephen de

cuanto había pasado, y con una sonrisa involuntaria le dijo:
Necesito amigos vivos, Donnor, y procuraré quitaros las ganas de ahorcaros... Pero desde que llegasteis ¿qui habéis estado siempre solos?
-Vuestro Honor! Vuestro Honor! exclamó Donnor en vez de contestar, explicaos más claro... Yo soy un pobre... sería mal dejarme creer... ¿No queréis, pues, mi cuerpo en cambio de vuestro dinero?
-No por cierto, amigo mío, respondió Stephen con dulzura.
-Oh! dijo Donnor sofocado por la sorpresa; y con un flujo de palabras sin igual, prosiguió:
-Yo hubiera debido dudar!... Y ¿no me lo habíais dicho ya, Vuestro Honor, en Worshy-Street? Más yo no quería entenderlo, porque tantas veces he esperado!... Y el esperar en vano daña mucho... Pero oh! Vuestro Honor! cuando he visto que habitábais en esta casa desde donde varias veces me han hecho limosna las dos señoras!
-¿Con que sois vos el que ha hablado de ellas? interrumpió Stephen.
Yo soy, Vuestro honor.
-Las conoceríais...
-Entre mil, os lo aseguro por la salvación de mi alma!... he hablado de ellas porque en Worshy-Street me digisteis que buscábais

a dos jóvenes robadas... y he temido...
-A ella busco, Donnor.
-A ellas! repitió el Irlandés juntando sus secas manos que levantó hasta encima de la cabeza... Pobres criaturas!... ¿Y las habéis encontrado, Vuestro Honor?
Stephen con suma tristeza hizo una señal negativa.
-Oh! yo las encontraré! exclamó Donnor asiendo el brazo de Mac-Nab; las encontraré, aunque estuviesen entre las garras de ese demonio con mil cabezas, la «Familia»!... Conozco esto, Vuestro Honor! Mis dos hijos Caracol y Loó han caído en el lazo, y hacen parte de ese deshonrado ejército que asedia constantemente la noche de Londres... Cuando me moría de hambre rehusé el dinero que querían darme, porque es pura la mano del hijo de mi padre, Vuestro Honor, a Dios gracias!... Más por vos que os habéis compadecido de mí... por los dos angelitos que tantas veces aliviaron mi miseria... oh! no sé lo que haría!...
-Gracias, gracias, dijo Stephen; ¿pero en qué confíais?
La pequeña Loo tiene buen corazón, respondió el irlandés, y Caracol es muchacho sagaz... Vuestro Honor, si la «familia» ha tenido alguna parte en el rapto de las dos señoras, yo lo sabré... sabré donde están; y entonces vendré a participaroslo, a tomar vuestras órde-